



## MANIOBRAS DE EVASIÓN EN LA EXPORTACIÓN DE VINOS A BRASIL

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) desarticuló maniobras de evasión en la comercialización y distribución de vinos por 65 millones de pesos, luego de desbaratar una presunta organización dedicada a la venta ilegal de la mercadería que operaba en varios distritos del país con el objetivo de enviarla de forma clandestina a Brasil a través de localidades fronterizas de Misiones.

El procedimiento se llevó adelante en una treintena de establecimientos de Misiones, Córdoba, Mendoza y la ciudad de Buenos Aires, así como en estados fronterizos de Brasil, y como resultado se incautaron más de 12.500 botellas de vinos de alta gama valuados en \$ 65 millones, precisó la AFIP en un comunicado.

Durante los procedimientos, personal de la DGI interdictó 11.426 botellas de vino de alta gama que no contaban con el respaldo documental para justificar su origen, con un valor de mercado que supera los 50 millones de pesos, a la vez que se labraron 20 actas por infracciones a la Ley 11.683.

La AFIP realizó además relevamientos de personal a fin de constatar el cumplimiento de normativa previsionales, detectándose diversas irregularidades.

NOS REENCONTRAMOS  
EL MIÉRCOLES 21

# Nuevo MUNDO

Año:4  
Número: 731  
Viernes 16  
de junio  
de 2023.  
Es un  
producto  
de **Bataller**  
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



## INTENSAS NEGOCIACIONES CON EL FMI

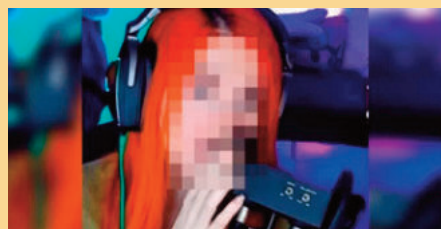
*Apremiado por la falta de dólares y el calendario electoral, Massa viajaría el jueves para cerrar un "recalibramiento" del programa con el organismo*



CASO COLEGIO LUJÁN  
SALINAS SE PRESENTÓ ANTE EL JUEZ Y LO ENVIARON AL PENAL

LE DIERON 6 MESES DE EJECUCIÓN CONDICIONAL

MODELO ERÓTICA SANJUANINA DENUNCIÓ A UN COMPAÑERO DE TRABAJO POR ABUSO



LA EX SECRETARIA DE UN DECANO DE LA UNSJ LO DENUNCIÓ POR ACOSO LABORAL Y SEXUAL

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## Quando el Mercosur se dio en San Juan un Código Aduanero

El Mercosur dio uno de los pasos más importantes en sus entonces dos décadas de existencia cuando durante la 39ª Cumbre de Jefes de Estado y tras seis años de duras negociaciones, logró firmarse finalmente el Código Aduanero Común, avanzando hacia la consolidación de la Unión Aduanera. El acontecimiento se produjo en San Juan en 2012 y fue calificado un logro por, la presidenta

argentina Cristina Fernández que en esos días presidía pro tempore del bloque Lula da Silva, calificó de "histórico" el avance en la integración regional alcanzado en San Juan. En su discurso de cierre, Cristina auguró que el Mercosur "será el gran protagonista de este siglo" y sostuvo que se está ante "una oportunidad única de profundizar la relación" entre los países de América del Sur. Por

su parte, Lula destacó el "resultado espectacular" del encuentro.

Lamentablemente poco es lo que luego se avanzó. De la reunión realizada en nuestra provincia participaron los presidentes de Chile, Sebastian Piñera, de Uruguay, Pepe Mujica, de Brasil, Lula da Silva, de Paraguay, Fernando Lugo; de Bolivia, Evo Morales y el vicepresidente de Nicolas Maduro.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller



RUBÉN   
**UÑAC**  
GOBERNADOR

CRISTIAN  
**ANDINO**  
VICE GOBERNADOR

@vamosanjuan2023



**VAMOS  
SAN JUAN**

LAS NOTICIAS DE LA TARDE

## Aumento del combustible hasta del 7%



Las principales petroleras del país subirán hasta 7% el precio de los combustibles durante el próximo fin de semana en todas las estaciones de servicio del país. El ajuste promedio en los precios de las naftas y el gasoil se iba a aplicar a primera hora del jueves 15 de junio. Ese aumento iba a ser del 4%. Pero luego de una ronda de llamados entre gerentes y directores, las petroleras decidieron dilatar ese ajuste y esperar al fin de semana para sumar algunos

puntos más. También querían saber de cuándo era la inflación de mayo, que según el INDEC, dio 7,8% mensual. Así, se estima que el alza sería de entre 6% y 7% según la empresa, y que comenzaría a regir entre el sábado y el domingo. A diferencia de otras subas, YPF - controladora del 55% del mercado de combustibles- sería la última en actualizar sus surtidores. La decisión de la firma de mayoría estatal es esperar a ver cómo se comportan y qué

hacen las competidoras. En el sector aseguran que la estrategia laissez-faire (dejar hacer) le aporta argumentos para seguir los pasos de otros. Los expendedores sostienen que la inflación acumulada en 2023 llegó al 42,2% y los precios del combustible subieron 23%. Pero además advierten que la mitad de las estaciones de servicio de todo el país siguen sin llegar al punto de equilibrio, ubicado hoy en 330.000 litros mensuales.



Raúl Olazábal recibe su distinción como Ciudadano Ilustre

## En la Cámara de Diputados distinguieron Ciudadanos Ilustres y Personalidades Destacadas

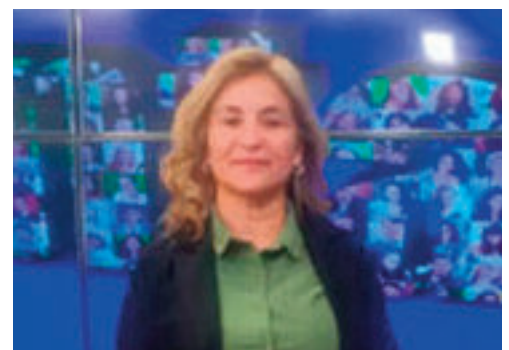
La Cámara de Diputados de San Juan en el transcurso de su Primera Sesión Especial distinguió como Ciudadanos Ilustres al C.P.N. Raúl Miguel Olazábal con amplia actuación en la Contaduría General de la provincia por más de treinta años y otros cargos y a la doctora en Geofísica Patricia Alvarado (post mortem), primera mujer en dirigir los destinos del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES).

Como Personalidades Destacadas galardonaron a la bibliotecaria Mónica Beatriz Moyano con destacada actuación en Rawson; al C.P.N. Juan Gilberto Maratta, ex ministro de Economía, Hacienda y Finanzas y otros cargos; al periodista y locutor y también director de cine José "Pepe" de la Colina (post mortem); al investigador y arqueólogo Antonio Beorchia Nigris (post mortem) y al artista plástico Hugo Vinzio Rosselot.

## Los docentes quieren revisión paritaria antes de las elecciones

Una de las primeras medidas de Patricia Quiroga como secretaria general de UDAP fue solicitar la apertura de paritarias para discutir posibles incrementos salariales. Y buscan que sea en periodo electoral, antes del 2 de julio, fecha estipulada para las elecciones.

Uno de los temas que más le preocupa es que se normalice el coseguro y el servicio de farmacias y asegura que ya tienen 900 afiliados más, llegando a 5.900 entre activos y pasivos. Además, no se necesitará más la antigüedad de dos años para ser delegados de las escuelas, aunque sí deberán traer avales de sus compañeros de trabajo.



## LA VIDA EN FOTOS



### Feridos muy fríos

Los sanjuaninos vivimos un viernes muy frío con una sensación térmica bajo cero y una máxima que apenas superó los 15 grados.

Se viene un fin de semana largo con días muy fríos. **Para mañana sábado**, feriado por el Día Nacional de la Libertad Latinoamericana en conmemoración del fallecimiento del general Martín Miguel de Güemes, **habrá una temperatura mínima de**

**-2 grados y una máxima de 13 grados.**

**El domingo, Día del Padre, el termómetro se moverá desde los 0 a los 16 grados**, bajo un cielo mayormente nublado.

**La temperatura máxima volverá a descender el lunes**, declarado feriado con fines turísticos. **Habrà una temperatura mínima de 3 grados y una máxima de sólo 12 grados,**

con una brisa que llegará desde el Sudoeste.

En tanto que, **el martes**, feriado nacional por el Día de la Bandera en homenaje a su creador, Manuel Belgrano, también estará muy frío. Ese día, **el termómetro irá de los 3 a los 11 grados**, con la brisa del Sudoeste aún presente.



## LA VIDA EN FOTOS

**Sobrevivientes del naufragio**

*“Es posible que sean hasta 600 los muertos” del naufragio de un barco cargado de inmigrantes en el Mar Jónico que se dirigían al sur de Italia. La frase de Manolis Makaris, el*

*médico que atendió a decenas de sobrevivientes en el hospital de la ciudad de Kalamata, refleja la tragedia que enluta a Grecia. La cifra no es caprichosa. “Todos me han dicho*

*que en el barco había 750 personas, todos me han hablado de este número”, afirmó.*

**Alcalde “drag queen”**

*Como parte de una campaña contra la intolerancia y con un vestido estampado, el pelo rizado rubio platino y labios rojos, el vicealcalde de Estocolmo se caracterizó de*

*drag queen para un encuentro con niños. Jan Jönsson, de 45 años y miembro del Partido Liberal (centroderecha), dijo que la campaña buscó desactivar las críticas de los*

*ultraderechistas Demócratas de Suecia contra las drag queens que leen libros a niños en bibliotecas u organizan visitas en el principal teatro de Estocolmo.*

## LA VIDA EN FOTOS

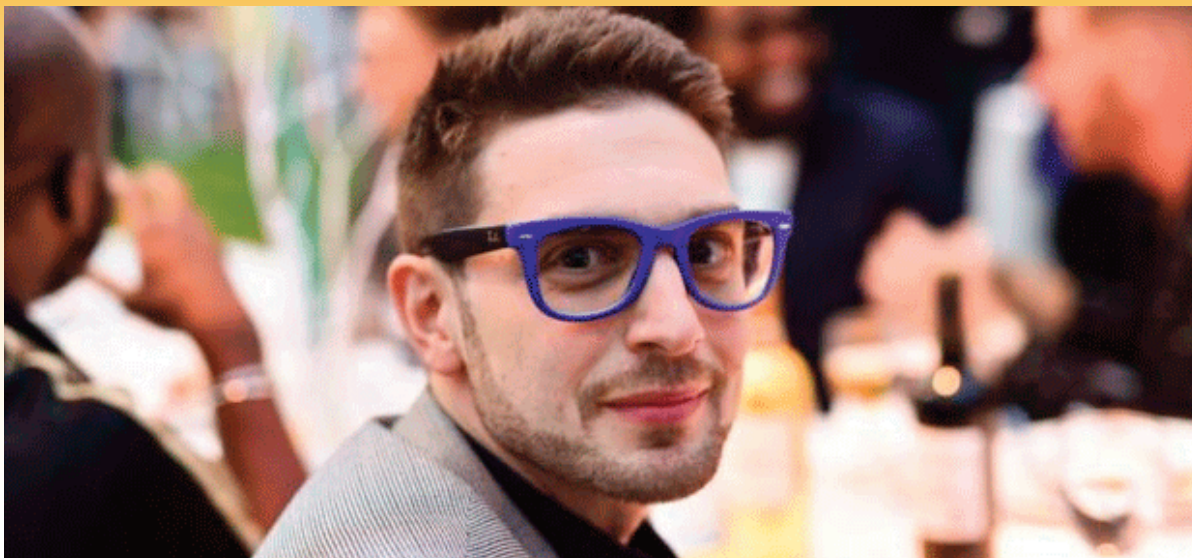


### Vendía cadáveres de la Facultad de Medicina de Harvard

*El exdirector de la morgue de la facultad de Medicina de Harvard, Cedric Lodge, fue acusado de llevarse partes de cadáveres sin permiso para venderlos a una "red nacional"*

*de compraventa de restos humanos. Cayó junto a su esposa y otras cinco personas. Según los fiscales, Lodge, de 55 años robó partes diseccionadas de cadáveres que fue-*

*ron donados a la facultad como parte de un plan que se extendió de 2018 a principios de 2023.*



### Alex Soros heredará el imperio financiero de su padre

*El multimillonario estadounidense George Soros ha decidido que su hijo Alex sea quien quede a cargo de la dirección de su imperio financiero y caritativo valorado en US\$25.000 millones. Soros, de 92 años y origen húngaro,*

*le dijo en una entrevista a The Wall Street Journal que su hijo "se lo ha ganado". Desde la década de 1990, parte de la riqueza de la familia ha estado destinada a respaldar la consolidación de la democracia en decenas*

*de países. Pero en los últimos años George Soros se ha convertido en el centro de conspiraciones antisemitas por parte de grupos de derechas.*



Solicítalo ahora!

HASTA **PRÉSTAMO \$400.000**

EN 12 CUOTAS!  
TE REGALAMOS 2!



SOLICITALO TAMBIÉN AL:  
**264 468 4217**

TNA: 172.89% TEM: 14.21% CFT: 580.91%

VIGENCIA HASTA EL 16/06/2023



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

**VISTAGE**

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**



ESTUDIÁ EN LA NACIONAL



**FERIA EDUCATIVA UNSJ 2023**

**COMEDOR CUM**  
**15, 16 DE JUNIO**  
**10 a 18 h.**

Ignacio de la Roza y Meglioli.  
Rivadavia, San Juan.

Encontrá toda la información sobre nuestra Universidad Nacional de San Juan.



[www.feriaeducativa.unsj.edu.ar](http://www.feriaeducativa.unsj.edu.ar)

[feriaeducativa.unsj](https://www.instagram.com/feriaeducativa.unsj) [Feria Educativa UNSJ](https://www.facebook.com/FeriaEducativaUNSJ)





# Donald Trump, el hombre que puede gobernar EEUU desde la cárcel

**D**onald Trump está en guerra contra el gobierno de Joe Biden, los medios y la justicia. Después de convertirse en el primer expresidente en la historia de Estados Unidos en enfrentar una acusación federal, el respaldo al polémico magnate entre las bases republicanas se mantuvo firme. Incluso, creció la recaudación de fondos de su campaña. Mientras más lo golpean, más fuerte es.



El último sondeo de la Universidad de Quinnipiac, publicado el miércoles, reveló que el 56% de los republicanos piensa votar a Trump en las primarias del partido. No les importan los exabruptos ni la ola de procesos judiciales que enfrenta el expresidente. Parece ser un voto cautivo. [La justicia lo procesa por pagos a una actriz porno para evitar que se conozca una relación extramatrimonial y hasta fue encontrado culpable de abuso sexual contra la escritora E. Jean Carroll en un tribunal de Nueva York a inicios de mayo. Pero su respaldo se mantuvo inalterable.](#)

La distancia que les lleva al ejército de postulantes que buscan arrebatárle la candidatura es enorme. Detrás se ubica el ultraderechista Ron DeSantis, con el 23% de adhesión. Los demás candidatos se disipan en porcentajes de apenas un dígito.



Pero no solo las encuestas le sonríen. Desde que se anunció la grave acusación federal en su contra por los documentos secretos guardados hasta en el baño de su casa, que puede acarrearle varios años de cárcel, su equipo de campaña recaudó casi 7 millones de dólares. Más de



4,5 millones proceden de la recaudación digital y otros 2,1 millones se obtuvieron en un acto con donantes celebrado el martes en su exclusivo club de golf Bedminster, en Nueva Jersey, tras su paso por el juzgado de Miami.



[La gran incógnita: ¿Puede Donald Trump ser candidato a presidente si es condenado?](#)

Mientras tanto, los estadounidenses se preguntan qué pasará si Trump es condenado en algunas de las causas que se llevan adelante en su contra.

Según la *CNN*, los tribunales no resolvieron completamente esta cuestión, pero el consenso general es que ni una acusación ni una condena impedirían legalmente que fuera elegido. En Estados Unidos todos recuerdan que en 1920 un postulante presidencial socialista, Eugene Debs, alcanzó 900.000 votos mientras estaba encar-

celado por una condena de espionaje.

Por lo pronto, la Constitución dice que para ser presidente hay que cumplir solo tres requisitos: haber nacido en Estados Unidos, residido en el país al menos 14 años y tener 35 años o más. Los constitucionalistas sostienen que en ningún momento la Carta Magna dice que el haber sido convicto por un delito o haber sido encausado o estar en prisión puede impedir aspirar o ser presidente.

Sería el colmo para la parábola política de Trump: gobernar tras las rejas. Pero para el constitucionalista Rafael Penalver todo es posible "Teóricamente es factible" que una persona pueda gobernar incluso desde su celda, afirmó a la emisora estadounidense. [Solo habría que ver, en ese caso, si el respaldo de las bases cae o se mantiene con un Trump vestido con traje de presidiario naranja. O si simplemente aumenta.](#)



## Japón elevó la edad de consentimiento sexual a 16 años

**J**apón elevó la edad de consentimiento de 13 años, una de las más bajas del mundo, a 16 años con la aprobación parlamentaria. Desde 1907 Japón tenía establecida en 13 años la edad a partir de la que se considera legalmente que un niño está facultado para dar consentimiento a una relación sexual. Con el cambio se ubica en la línea de países como Reino Unido o España, también en 16 años, y **por encima de otros como Francia (15 años) o Alemania y China (14 años).**

Aun así, la reforma establece una excepción para las parejas adolescentes con una diferencia máxima de edad de cinco años, a quienes no se perseguirá si los dos miembros tienen más de 13 años. **La última vez que Japón revisó su ley de delitos sexuales fue en 2017.** Era la primera modificación de ese texto en más de un siglo, pero muchos activistas consideraron que “se quedó corta”.

La nueva reforma también aclara



los requisitos para una condena por violación, después de que una serie de controvertidas absoluciones en 2019 provocaran protestas a nivel nacional. Con la ley anterior, la acusación debía demostrar que las víctimas estaban incapacitadas debido a la violencia o la intimidación. Para los críticos, esta exigencia culpaba en la

práctica a las víctimas por no haberse resistido lo suficiente. La nueva ley aprobada este viernes enumera **una serie de ejemplos que pueden constituir un delito de violación, como el hecho de que la víctima esté bajo la influencia de las drogas o el alcohol,** que esté asustada o que el autor tome ventaja de su estatus social.

## El Papa Francisco expresó a Bolivia “vergüenza” por pederastia

**E**l papa Francisco expresó a Bolivia su “vergüenza y consternación” por las revelaciones de abusos sexuales cometidos por religiosos contra menores en el país sudamericano y le manifestó al presidente Luis Arce su deseo de trabajar con el gobierno para aclarar lo sucedido.

El obispo de Roma le envió una carta a Arce en respuesta a otra misiva que el mandatario le hizo llegar el pasado 22 de mayo, en la que le comunicó el dolor en el país por las revelaciones de pederastia.



Francisco manifestó “dolor” y “sentimientos de vergüenza y consternación”, después de que el periódico El País reveló el pasado 30 de abril un diario personal del fallecido sacerdote jesuita Alfonso Pedrajas, conocido como “Pica”, quien confesó haber hecho daño a “muchas gente”, y llegó a mencionar hasta 85 víctimas. Tras conocerse el caso de “Pica”, las

fiscalías departamentales recibieron otras 12 denuncias, según indicó esta semana la Conferencia Episcopal Boliviana.

Entre los denunciados figuran, además de Pedrajas, los sacerdotes españoles Luis María Roma, Alejandro Mestre y Antonio Gausset (el padre Tuco), todos fallecidos.



**DOMUM**  
**DESARROLLADOR INMOBILIARIO**

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7



MÁS INFO



**Billetera  
San Juan**

*EXPANSIÓN  
productiva*

**Mes del  
Padre**

**30% DE AHORRO**

(con tope en \$4.000)

**en comercios adheridos.**

Te regalamos **\$1.000**

en tu primera compra **¡Descargá la app!**

*Promoción válida hasta el 30 de junio.*



Para más info: [www.sisanjuan.gob.ar](http://www.sisanjuan.gob.ar)



**Billetera San Juan**  
POR **PlusPagos**



# Intensas negociaciones con el FMI

**Apremiado por la falta de dólares y el calendario electoral, Massa viajaría el**

**jueves para cerrar un “recalibramiento” del programa con el organismo**

**E**l ministro de Economía y su equipo tienen por delante cinco días de negociaciones intensas para cerrar el grueso del recalibramiento del programa con el organismo. Las opciones que están sobre la mesa.

La premura por la falta de dólares y el calendario electoral –con definiciones importantes aún por resolver, como algunas candidaturas– hacen que el recalibramiento que el ministro de Economía **Sergio Massa** acordó negociar con el organismo de crédito hace un mes y medio por el impacto de la sequía esté entrando en su fase final. Claro, aún quedan puntos claves por resolver.



Massa espera viajar a Washington el jueves próximo, siempre y cuando las reuniones de las próximas horas tomen el rumbo esperado. **En los próximos días hay vencimientos con el FMI por casi USD 2.700 millones** y se estudia un posible pago parcial adelantado como guiño de buena voluntad en medio de la negociación. Una reunión de board del Fondo Monetario.

El eje principal del recalibramiento del programa es un *front load*, o adelantamiento. **En este caso, de los USD 10.000 millones que el Fondo tenía que enviar al país** hasta fin de año, en tres desembolsos. Según las negociaciones en curso, el monto no llegará en un solo pago, como quería el equipo económico, sino en dos. En junio y septiembre. O sea, ya, para apuntalar las alicaídas reservas del Banco Central, y unas semanas luego de las PASO.



Se busca también, casi como condición vital para la golpeada economía local, que un porcentaje de esos fondos pueda usarse para intervenir en el mercado cambiario. El Fondo no suele aceptar este tipo de concesiones, ven con buenos ojos que sus dólares se usen para contener tipos de cambio en escenarios inestables. El *track record* local en esas lides no juega a favor. Tampoco el Fondo parece dispuesto a aceptar concesiones sin algo a cambio. Lo más lógico, en este contexto, sería exigir una devaluación del peso, algo a lo que se niegan rotundamente tanto Massa como la vicepresidenta **Cristina Fernández**.



EEUU tiene un fuerte peso propio en el directorio del FMI y Massa ostenta aceptados vínculos con funcionarios

de la Casa Blanca, el Departamento de Estado y el Tesoro americano. El propio Biden prometió un “puente” cuando **Alberto Fernández** visitó la Casa Blanca a fines de marzo. Habrá que ver que dicen otros países, como Alemania y Japón, en general reacios cuando se habla de concesiones para Argentina, el principal deudor del organismo.

El ministro de Economía junto a su jefe de asesores, Leonardo Madcur, en un viaje anterior a DC. Detrás, Guillermo Michel, titular de la Aduana El martes a la noche, si todo marcha como se espera, viajarían a Washington los negociadores del lado argentino. El jueves, sería el propio Massa quien se embarcaría rumbo a la capital de EEUU. Serán días largos. Podría haber trabas, pero la idea de los funcionarios locales es “**cerrar y viajar**”. Argentina negocia a contrarreloj.

# Apuntes sobre el llamado juicio en ausencia



Por Julio Conte-Grand\*

**E**l juicio en ausencia, también denominado juicio en rebeldía o en contumacia, es un institución procesal que se aplica en aquellos casos en los que un imputado no se presenta ante la Justicia, ya sea porque no pudo ser convocado al desconocerse su paradero, por rebeldía, por fuga, o por no haber sido entregado al tribunal por las autoridades estatales competentes, entre otros motivos.

En el derecho comparado se presentan diferentes regulaciones respecto al juicio en ausencia, siendo que en aquellas naciones que lo prevén, las condiciones bajo las cuales lo hacen varían de Estado a Estado.

En este sentido, se observa que en el derecho de la Unión Europea no se prohíbe el juicio en ausencia, pero sí se sujeta a ciertas garantías mínimas. Así el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha establecido que el juicio en ausencia es legítimo y viable, pero debe estar sujeto a determinadas condiciones procesales para que la condena no sea considerada una denegación de justicia, a saber: el acusado debe tener pleno conocimiento de la acusación y de los proce-

dimientos procesales a los cuales esté sujeto y debe haber declarado inequívocamente ante el tribunal que renuncia a su derecho a estar presente o bien dicha renuncia debe ser verificable a través de su comportamiento esquivo. Y a todo evento, debe garantizarse al imputado, como condición esencial, el derecho a un nuevo juicio tan pronto se presente ante las autoridades competentes.

Cabe recordar que en el Juicio Principal de Nüremberg (1945), se celebró el juicio en ausencia de Martín Bormann, secretario del Partido Nazi y

**“ El Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha establecido que el juicio en ausencia es legítimo y viable, pero debe estar sujeto a determinadas condiciones procesales para que la condena no sea considerada una denegación de justicia”.**

secretario personal de Hitler en la Cancillería del Reich desde 1942, cuyo letrado defensor logró su absolución por dos de los hechos graves de que era acusado, lo que permite inferir que este tipo de juicios excepcionales no siempre culminan con la condena de la persona imputada.

En punto al Tribunal Penal Internacional, se destaca que en la 12ª Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma del año 2013, se recomendó a los estados miembros, el contemplar posibilidad de incorporar la realización de procesos en ausencia.

De otro lado, en cuanto al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, se ha señalado que si bien de una interpretación literal del artículo 14.3.d. se concluye que el juicio en ausencia estaría vedado en el sistema, el Comité de Derechos Humanos -encargado de interpretar el Pacto-, ha dicho en la Observación General Número 13 que: “El acusado o su abogado deben tener el derecho de actuar diligentemente y sin temor, valiéndose de todos los medios de defensa disponibles, así como el derecho a impugnar el desarrollo de las actuaciones si consideran que son injustas (...) Cuando excepcionalmente y por razones justificadas se celebren juicios in absentia, es tanto más necesaria la estricta observancia de los derechos de la defensa”, por lo que se afirma que puede inferirse que es factible una interpretación a favor de la aceptación de este tipo de procedimientos.

Quienes sostienen la constitucionalidad del juicio en ausencia en nuestro País, destacan que éste se encontraría habilitado por la disposición del artículo 290 del Código Procesal Penal

Pasa a página siguiente ▼



## Apuntes sobre...

▼ Viene de página anterior

de la Nación que establece en el primer párrafo que “la declaración de rebeldía no suspenderá el curso de la instrucción. Si fuere declarada durante el juicio, éste se suspenderá con respecto al rebelde”, siendo que esta norma responde a una decisión de política de persecución penal, mas, se afirma en esa línea, no hay nada en el texto del artículo 18 de la Constitución Nacional que establezca explícitamente la obligatoriedad de la presencia del acusado durante el juicio (Diego Hammerschlag, “Sobre la constitucionalidad del juicio en ausencia”, [https://www.palermo.edu/derecho/revista\\_juridica/pub-18-2/Revista-juridica-ano18-N2-03.pdf](https://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-18-2/Revista-juridica-ano18-N2-03.pdf)).

Por lo demás, se expresa que en el derecho procesal penal hay dos claras facetas de la defensa, la material en la que propio imputado la lleva adelante ya sea aportando pruebas de descargo y argumentos a su favor, ya negándose a declarar o aun confesando los eventos en los que participó; y la defensa técnica, que es ejercida por su letrado de confianza, que asesora técnicamente al imputado, presente o ausente durante el proceso.

Ello autoriza a que la defensa en juicio puede ser regulada pero no vulnerada; siendo que la defensa “material” de los imputados puede tener oportunidad de compensarse tras la realización de un juicio en ausencia, en cualquier momento o etapa del proceso, aún posterior al juzgamiento.

En otra dimensión, la evaluación del juicio en ausencia debe realizarse desde la perspectiva del valor que tiene para las personas víctimas conocer la verdad de lo acontecido, y obtener una respuesta y reparación ante las violaciones a los derechos humanos sufridas; así como de la obligación del Estado de condenar a los responsables de los más graves atentados contra la humanidad, respetando sus garantías procesales que se erigen como límite y marco de actuación de la justicia penal.



**Si bien existen importantes argumentos en favor de su aceptación por el derecho internacional de los derechos humanos, supeditado ello a una adecuada regulación del instituto que garantice el debido proceso y la defensa de las personas acusadas, hasta la fecha no se ha logrado en nuestro país el consenso para el dictado de una ley que permita el juicio en ausencia en situaciones excepcionales”.**

La tensión entre, por una parte, el derecho del acusado a comparecer al proceso y, por otra, el interés de los estados partes de enjuiciar y sancionar efectivamente a los autores de los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional, suscita una gran controversia; y si bien existen importantes argumentos en favor de su aceptación por el derecho internacional de los derechos humanos, supeditado ello a una adecuada regulación del instituto que garantice el debido proceso y la defensa de las personas acusadas, hasta la fecha no se ha logrado en nuestro país el consenso para el dictado de una ley que permita el juicio en ausencia en situaciones excepcionales.

El debate sobre si esta herramienta es o no válida, así como para qué supuestos y en qué condiciones, es sin duda es una cuestión altamente significativa sobre la que vale la pena seguir profundizando dada la gravedad, trascendencia y complejidad de los casos para los que el instituto estaría previsto, y frente al deber y el compromiso del Estado argentino de esclarecer los ataques terroristas sufridos, sancionar a sus responsables y otorgar justicia a las víctimas.

Se ha puesto de manifiesto, asimismo, que condenar a una persona, aunque se encuentre ausente, posee un valor expresivo. A diferencia de otro tipo de sanciones, la pena tiene “una función expresiva: el castigo es un modo común para expresar actitudes de resentimientos e indignación, y juicios de desaprobación y reproche” (Joel Feinberg, “The Expressive Function of Punishment”, *The Monist*, volumen 49, número 3, 1965 p. 397).

Se considera que la cualidad expresiva de la pena tiene funcionalidad sea que el acusado se encuentre presente o ausente durante la etapa de juicio.

En orden a esta cuestión, se debate si esa característica expresiva es más eficiente con una condena en presencia del acusado. Se responde que ello puede ser cierto, pero en cualquier caso debe ponderarse que hay que realizar la evaluación en miras a un escenario real, y frente a los supuestos en los cuales las probabilidades de que el acusado esté presente en el juicio deben descartarse, por lo que es ineludible que se lo juzgue en ausencia.

En definitiva, la institución del Juicio en Ausencia, exige un análisis en profundidad de las situaciones concretas que se presentan, atendiendo a la concurrencia de distintos principios jurídicos e institucionales de la máxima trascendencia.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

# GLENCORE PACHÓN

Plan 2019 - 2023

Compromiso  
con San Juan.  
El Pachón  
avanza.



**US\$96M**

inversión

**63.000<sup>m</sup>**

perforados

**90%**

empleo  
sanjuanino

**100**

programas  
comunitarios



[www.elpachon.com.ar](http://www.elpachon.com.ar)

Somos parte de una industria pujante, una empresa comprometida con el cuidado del entorno natural y humano, que impulsa a una comunidad perseverante y con ganas de crecer.

## Ser Padre es toda una aventura

Agasajá a Papá con un producto

**MONTAGNE**



Zapatillas y Botas  
**MONTAGNE**

ABRIGOS Y CAMPERAS  
PANTALONES - CALZADO  
CAMPING - MOCHILAS  
INDUMENTARIA OUTDOOR



**MONTAGNE**  
SAN JUAN

Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - [infomontagnesanjuan@gmail.com](mailto:infomontagnesanjuan@gmail.com)

# La ex secretaria de un decano de la UNSJ lo denunció por acoso laboral y sexual

**El tema había tomado estado público hace varios días pero al tratarse de un caso en un ámbito federal –la Universidad Nacional de San Juan– no había podido confirmarse en fuentes oficiales.**

**E**l caso tomó otra relevancia este viernes cuando, luego de que en el programa La Ventana se informara sobre un presunto caso de acoso laboral y sexual en el ámbito universitario, la Universidad Nacional de San Juan informó que se están llevando a cabo todas las instancias de investigación necesarias para esclarecer el tema.

Lo curioso es que la denuncia fue presentada **hace ya dos meses** ante la Oficina por la igualdad de género, contra las violencias y la discriminación de la UNSJ un espacio que cuenta con un protocolo de actuación garantizando mantener en reserva los datos de las personas alcanzadas por la denuncia, hasta que se demuestre si el episodio denunciado existió en realidad.

## El comunicado de la UNSJ expresa:

Ante las versiones circulantes sobre un caso de acoso laboral y sexual en el ámbito universitario, las autoridades de la UNSJ informan que se están llevando a cabo todas las instancias de investigación necesarias para esclarecer el tema. Es por ello que, ante la denuncia, la Oficina por la Igualdad de



Género contra las Violencias y la Discriminación inició una exhaustiva investigación interna, de acuerdo con los mecanismos institucionales y protocolos establecidos, con el fin de abordar el tema de manera justa y transparente en el marco de lo dispuesto por la ordenanza 19/16-CS.

El caso puntual se definirá en el ámbito del Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan, en sesión secreta, tal como lo establece la nor-

mativa citada.

Por último, las autoridades de la UNSJ destacan una vez más su compromiso inquebrantable con la erradicación del acoso y la violencia en todas sus formas.

Según trascendió el denunciado sería un decano y la persona que lo acusa –según manifestó telefónicamente a medios de difusión– habría sido su secretaria durante cinco años al menos.

## La Ventana

*El programa de todos los sanjuaninos*

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR





CASO COLEGIO LUJÁN

# Salinas se presentó ante el juez y lo enviaron al Penal

**L**ucas Salinas es el alumno del Colegio Luján que fue detenido por estar acusado de ser autor de abuso sexual contra una alumna de 14 años con retraso madurativo, hecho que se habría producido en el mismo colegio.

Este viernes se desarrolló la audiencia de formalización por la cual Salinas se presentó ante el juez Eugenio Barbera. Tras los fundamentos realizados por el fiscal Eduardo Gallastegui y el abogado defensor de Salinas, Reinaldo Bedini, Barbera decidió que el acusado cumpla con 2 meses de prisión preventiva en el Penal de Chimbabue y le dio un plazo de seis meses al Ministerio Público para la etapa investigativa.

Según analizó el juez, que Salinas no se presentara espontáneamente y no estuviera en su domicilio, es una muestra que había tratado de evadir la justicia durante los días previas a su detención, por lo que decidió que quede detenido.

**-Él no tenía intención de someterse al proceso. Su comportamiento era evasivo. El comportamiento del señor, la reticencia a decir su nombre real, el hecho de que fue hallado en un domicilio familiar cuando había dado un domicilio que no era el que habitaba realmente. La contradicción de dónde se encontraba el 9 de junio, que el padre dijo que estaba en Barreal para después él mismo decir que no fue al viaje, van exhibiendo una determinada línea que debe ser valorada. Voy a imponer como medida de coerción la prisión preventiva de Lucas Matías Salinas Gómez por el lapso de 2 meses en el Servicio Penitenciario Provincial-** fundamentó el juez.

El caso salió a la luz después que alumnos del colegio decidieran hacer una sentada porque entendían que se quería tapar el asunto. Incluso ese día hubo forcejeos con los padres que querían entrar para pedir explicaciones. Tras eso, se supo que la denunciante es una chica que asiste al colegio, que el día del abuso no fue su DAI pero desde el mismo establecimiento le dijeron a la madre que la enviara a clases. Y fue abusada en un baño de la institución.



## Los abogados de Salinas impugnarán el reconocimiento del acusado

**L**os abogados Reinaldo Bedini y Paola Ibáñez están a cargo de la defensa de Lucas Salinas. Bedini afirmó que su defendido se puso a disposición de la justicia y que no existe un fundamento para decir que existe peligrosidad de que va a entorpecer la investigación.

**-Desde el momento en que el imputado toma conocimiento de la causa, se puso a disposición de la Justicia y solicitamos que se fije esta audiencia para que él asista de forma voluntaria, que era lo que tenía pensado hacer. No existe un fundamento para decir que existe peligrosidad de**

**que va a entorpecer la investigación o que se va a dar a la fuga-** afirmó Bedini.

El defensor agregó:

**-Se puso a disposición en caso de que se requiera alguna medida como la extracción de sangre. Pese a que lo planteamos, se libró la orden y lo detuvieron en el domicilio donde él dijo que iba a estar. Nosotros consideramos que la detención es injustificada. No existe un peligro de entorpecimiento o riesgo de fuga, así que desde ya nos oponemos a la detención.**

*Pasa a página siguiente ▼*

## NOTA DE TAPA

## SALINAS SE PRESENTÓ ANTE EL JUEZ...

## Los abogados...

Respecto a el motivo que no estaba en su domicilio, Bedini aseguró que era por el abuelo de Salinas:

-En el momento en que trascendió la causa contra mi defendido, se puso a disposición del juez mediante un escrito y se cambió de domicilio a la casa de un tío porque donde habitualmente vive hay un abuelo enfermo y no querían que esto afecte al mismo. Por eso no lo encontraron los policías. Por eso hoy le dijimos al juez que no podía determinarse que él quiso fugarse ni nada.

Un punto clave es la determinación por parte de la chica abusada del posible abusador:

**-Vamos a impugnar el acto de reconocimiento de Salinas. La madre de la alumna lo hizo a través de que le llegó del mismo grupo de padres del colegio. No lo hizo la menor. Y es una prueba que ya está viciada.**

El abogado se refiere a que habrá una rueda de reconocimiento que se pondrá en marcha el próximo miércoles 21 de junio. Y desde la defensa sostienen que no tiene valor.

La abogada Ibáñez criticó a los medios de difusión por "estigmatizar a su cliente:

**-La persona imputada por los medios tiene un ataque social importante tras salir con nombre y apellido e incluso su imagen en los medios y eso es difícil de afrontar por más que resultara inocente. Este chico es víctima de un rumor por una causa anterior que tuvo de la cual salió por falta de mérito.**

Para los abogados de Salinas, la causa está mal caratulada porque no hubo abuso con acceso carnal ya que el médico legista no constató lesiones vaginales ni en la zona perianal, según explicaron que quedó en evidencia en la audiencia de este viernes ante el juez Barbera.

**-El informe del médico legista indica que sólo tiene lesiones en la zona del pecho, pero ninguna en la zona genital-fundamentaron.**



## La palabra de la madre de Salinas

**F**abiana Gómez es la madre de Lucas Salinas y fue entrevistada por Alejandro Sánchez de Canal 13. Esto es lo que dijo la mujer:

-Siento una tristeza muy grande, es inexplicable. Mi hijo fue acusado sin fundamentos, es un chico totalmente sano y sus amigos y compañeros lo pueden decir. Por una causa que no prosperó porque no hubo ninguna prueba en su contra que la sostuviera, lo señalaron. Es injusto lo que están haciendo con mi hijo. Todos parecen jueces y están destruyendo a una familia. Mi hijo es inocente.

La mujer se refiere a una denuncia en 2020, cuando era menor, cuando fue denunciado por una alumna, por abuso, y según la madre del acusado, esa causa fue desestimada.

Según la madre, su hijo no sabe quién es la denunciante. Dice que no la conoce y reco-

noció que la madre de la chica la debe estar pasando mal:

**-Sé que la mamá la debe estar pasando mal, pero mi hijo no fue y chicos con sus características, flacos y de rulos hay un montón. Nos enteramos del caso, pero nunca pensamos que iban a apuntar contra él. Luego en las redes sociales comenzaron a atacarlo y, como supimos que en la escuela corría peligro, porque se decía su nombre, decidimos no mandarlo más a clases.**

Respecto a que el padre de Salinas había dicho que en esa fecha estaba su hijo en Barreal y que quiso evadir la justicia, la madre justificó todo:

**-Mi hijo iba a ir a Barreal pero al final no fue, por eso la confusión. Y él estaba en un galpón al fondo de mi casa que es donde se juntan a jugar a la Play con los amigos. No quiso escaparse.**



**\*CONSULTORIOS EXTERNOS**  
**\*MEDICINA LABORAL**

## TURNOS:



**PERSONALMENTE**  
CASEROS 158 SUR | 7 a 21hs



**WATHSAPP**  
264 563 4463



**TELEFONICAMENTE**  
430 8500 | 430 8600

**JUNTO A UD.  
PARA SU  
MAYOR  
COMODIDAD**



**A FULL COLORES**  
AL MUNDO HAY  
QUE SENTIRLO.

PINTURAS  
**DURAPRO**



**0810 999 7799 | [www.durapro.com.ar](http://www.durapro.com.ar)**

## MUSEO BELLAS ARTES

### Por primera vez Santoro expone en San Juan

**E**n la sala 2 del Museo Franklin Rawson está abierta la exposición del artista Daniel Santoro "Tal vez lo mismo nos ocurre a nosotros". El curador es Alberto Sánchez Maratta.

En esta exposición de sus obras, el arte se refiere de alguna manera lo político, interrumpe la historia de los géneros de las tradiciones e introducen su propio campo aquellas imágenes populares que habían quedado en los márgenes como el

mendigo, el intelectual del barrio, el filósofo callejero, los oscuros personajes que parecen vivir en los callejones.

Así destrozada la imagen de sí misma que tenía la comunidad quedan en estas obras los innumerables reflejos y retazos de las indeterminaciones

Las imágenes de Santoro son pues enigmas en sí mismas interrogaciones acerca de sujetos ausentes. No es un arte de mensaje que intenta

comprometerse a una supuesta causa sino una subversión de los órdenes y jerarquías.

Esta obra se monta por primera vez en la provincia en el Museo de Bellas Artes Franklin Rawson y está compuesta por más de 20 obras, en su mayoría dibujos y pinturas pertenecientes a la obra patrimonial del artista y colecciones privadas.

Se puede visitar la muestra de martes a domingo de 11 de 12 a 20 hasta el próximo 6 de agosto.



## DESDE NACIÓN

### Impulso para espacios culturales

**C**ultura de la Nación abrió la convocatoria para recibir subsidios para ser aplicado a la mejora de un espacio cultural.

La solicitud puede ser destinada tanto a obras de infraestructura como a la compra de equipamiento estrechamente vinculada a la mejora del espacio.

El destino del subsidio puede estar dirigido a diversos fines como: digitalización de espacios, adecuación de instalaciones a los nuevos protocolos sanitarios, adquisición y/o instalación de insumos sanitarios, adquisición y/o instalación de equi-

pamiento (sonoro, de iluminación, etc.), adquisición y/o adaptación de bienes muebles (butacas, mamparas, telones, cartelerías y señalización, etc.), gastos de refacción o de infraestructura (adecuación de sanitarios, salas, camarines, escenario, etc.), reparación de daños en la estructura del espacio (arreglos de techos, cañerías, etc.), honorarios relacionados con alguno de los rubros anteriores, etc.

Los subsidios no podrán aplicarse a gastos ya contraídos, sino a gastos que se realizarán. Para más información ingresar a [argentina.gob.ar](http://argentina.gob.ar)

## CONVOCATORIA

### Seminario de formadores culturales

**A**brió la convocatoria federal destinada a formadoras y formadores culturales comunitarios que busca fortalecer y promover la articulación entre Estado, organizaciones, colectivos e instituciones culturales de todo el país, a partir de la reflexión de las prácticas en territorio.

Está armado en tres módulos, las clases son quincenales y virtuales sincrónicas. Cabe destacar que Formar Cultura es un programa de la Dirección Nacional de Formación Cultural, dependiente de la Secretaría de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación, que busca generar redes de intercambio y aprendizaje destinado a hacedores culturales.



## POLICIALES

# ¿Qué pasó con Cecilia Strzyzowski?

**“El Gobierno pidió actuar con celeridad”  
“Es un caso atroz”, dijo la vocera presidencial**

**E**l gobierno nacional volvió a referirse a la desaparición de **Cecilia Strzyzowski**, que la justicia chaqueña ya investiga como femicidio, y pidió que se **esclarezca** qué pasó con la joven que estaba de novia con el hijo de un piquetero vinculado al gobernador Jorge Capitanich.

“¿Dónde está Cecilia Strzyzowski? Es imprescindible saber con celeridad que sucedió y que actúe con toda su fuerza la ley y la justicia. Ayer Chaco se movilizó de forma masiva y contundente para reclamar respuestas efectivas”, publicó Gabriela Cerruti, portavoz oficial de la Presidencia, en sus redes sociales.

▲ ▲ ▲  
Ya son **15 los días** en los que **nada se sabe sobre Cecilia Strzyzowski** (28), cuya desaparición conmueve a la provincia de **Chaco**. Su familia la vio por última vez la noche del jueves 1 de junio, en la ciudad de Resistencia, mientras planeaba un viaje a Tierra del Fuego junto a su marido, **César Sena** (19), hijo de los dirigentes sociales **Emerenciano Sena y Marcela Acuña**. Hoy, ellos tres están detenidos, junto a otras cuatro personas de su entorno: la Justicia sospecha fuertemente que a Strzyzowski la **asesinaron**. César y Cecilia el día que pasaron por el registro civil  
(Foto/www.diariotag.com)

▲ ▲ ▲  
En este escenario, ayer —minutos antes de las 20— se realizó la tercera marcha para pedir Justicia por **Cecilia**. La cita estaba pautada para las 20.30 y el punto de concentración fue la Plaza 25 de Mayo, ubicada en pleno centro de Resistencia. La multitudinaria movilización fue convocada por amigos y familiares de la joven. Finalizó cerca de las 23.



“Verdad y Justicia para Cecilia Strzyzowski”, decían las remeras con una imagen de la joven en blanco y negro y que llevaban puestas su mamá **Gloria Romero**; su tía abuela abuela, **Mercedes** y su hermana, **Ángela**. “Son remeras donadas por gente.

**Ya son 15 los días en los que nada se sabe sobre Cecilia Strzyzowski, de 28 años Su marido, César Sena tiene 19 y es hijo de los dirigentes sociales Emerenciano Sena y Marcela Acuña.**



La verdad es que no sé cómo agradecer tanto cariño”, dijo Gloria.

▲ ▲ ▲  
El miércoles de la semana pasada, el abogado **Juan Díaz** fue convocado por la familia de Emerenciano Sena para representar al hijo del líder piquetero, **César** (19), quien había sido citado a declarar en calidad de testigo en el marco de la investigación por la desaparición de **Cecilia Strzyzowski** (28) en Chaco. Dos días después, el joven pasó a ser el principal acusado del **femicidio** de su pareja. Y ayer, apenas una semana más tarde, el letrado renunció a la representación del sospechoso. Díaz explicó que su decisión se debió a que se agregaron al expediente “**pruebas contundentes**” que **incriminarían a Sena hijo**. En diferentes entrevistas con la prensa, dijo que hasta la noche del martes “estaba convencido de que no había elementos” que sustentaran la actual imputación contra su ex cliente. El esposo de la joven desapa-

Pasa a página siguiente ▼

POLICIALES

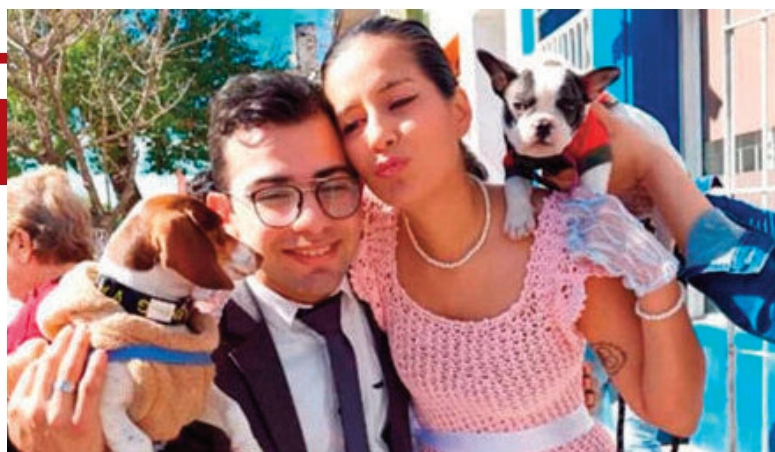
¿Qué pasó con Cecilia...?

▼ Viene de página anterior

recida el 1º de junio está acusado del delito de homicidio triplemente agravado por el vínculo, por el concurso premeditado de dos o más personas y por haberse realizado en un contexto de violencia de género (femicidio) en calidad de coautor.

▲ ▲ ▲ Sin embargo, con el avance de la investigación y la aparición de “nuevos informes”, su opinión cambió y ahora considera que “ya estaría probado el hecho”. Díaz incluso respondió al ser consultado sobre el móvil del crimen: “No logro esclarecerlo, no logro entender. Lo único que sé es que Cecilia y él tenían una relación inestable, estaban un tiempo juntos, se separaban, después se volvían a juntar”. “Soy César Sena. Estoy acusado en esta causa y me enteré que Díaz, que era mi abogado defensor y de toda mi familia, está saliendo en los medios de comunicación y está hablando cosas horribles de mí, **teniendo miedo por mí y hago responsable a esta persona si me pasa algo**”, manifestó el acusado, que ahora está representado por dos defensoras oficiales: Patricia Aleksich y Martha Karina Paz.

▲ ▲ ▲ En las últimas horas, **la causa tuvo un cambio de juez**: Juan Carlos Codina, quien estaba a cargo, se inhibió y fue reemplazado por **Héctor Sandoval**. En



El esposo, César Sena, de 19 años es el principal acusado del femicidio



Las marchas pidiendo justicia.

**Dos días después de la desaparición el joven pasó a ser el principal acusado del femicidio de su pareja. Y una semana más tarde, el letrado renunció a la representación del sospechoso.**

este sentido, fuentes judiciales informaron a **Infobae**: “El doctor Codina se inhibe porque interviene una defensora oficial que un año atrás lo denunció por violencia laboral, un tema que está re-

suelto por el Superior Tribunal de Justicia. Pero pese a que ya está terminado, él se sigue inhibiendo. Ahí es cuando aparece una Defensora Oficial, Patricia Aleksich, defensora oficial N°13. Por eso ahora interviene el doctor Horacio Sandoval”. No obstante, remarcaron que este hecho **“no afecta en nada la marcha de la causa”**. “El juez de garantías en nuestra provincia, en la investigación penal preparatoria, no tiene un papel trascendental excepto que firma las órdenes de allanamientos y que es él quien controla la actuación del fiscal en los controles jurisdiccionales”, precisaron.

Menor de 17 años robó una camioneta



**S**egún la policía un joven de 17 años de apellido Peñaloza domiciliado en el Barrio Ferroviario de la Capital, fue detenido por personal de la seccional 4º conduciendo una camioneta Ford Eco Sport, que había sido robada.

El joven conductor detuvo la marcha en calle Proyectada al

oeste de calle Tacuarí entre el Lote Hogar N° 11 y el barrio 19 de Noviembre y los efectivos procedieron a entrevistarlo. Se procedió a la aprehensión del joven y al secuestro de la camioneta que conducía, la cual había sido denunciada como robada a las 14.30, del domicilio de Alvear y San Isidro, en Capital.

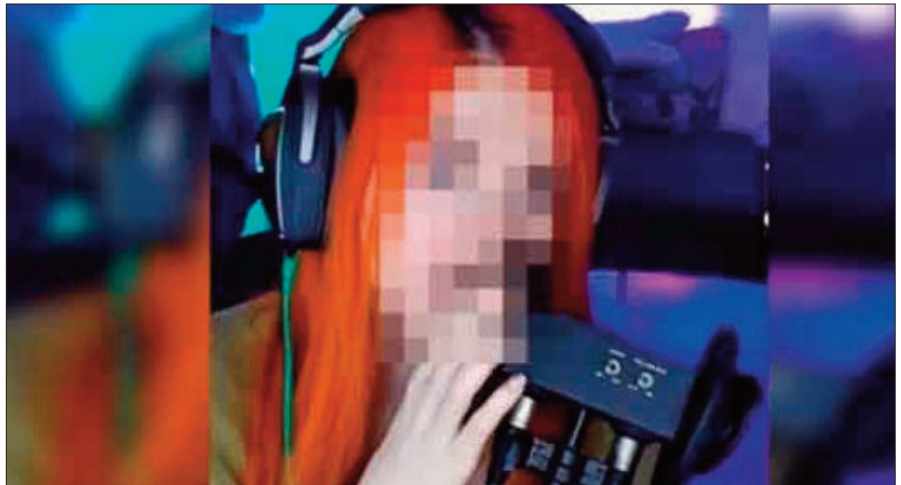
6 MESES DE EJECUCIÓN CONDICIONAL A QUIÉN LE SUCCIONÓ UN PECHO

## Modelo erótica sanjuanina denunció a un compañero de trabajo

La denuncia fue radicada por Lourdes Sarracina Nuñez el 9 de diciembre pasado. La mujer manifestó desempeñarse como modelo en la agencia **Belle Argentina**, empresa dedicada a la transmisión de Streaming erótico, ubicada en calle Libertador y Güemes N°4 Ciudad de San Juan.

Louder denunció que el 27 de octubre de 2022 sobre las 23 la salió de la habitación donde había realizado la transmisión, con su torso descubierto y fue ahí cuando Víctor Sánchez quien se desempeñaba como asistente técnico de las transmisiones la llamó ofreciéndole un cigarrillo de marihuana. Cuando la denunciante se acercó, éste súbitamente le seccionó el pecho derecho.

Esta semana se llevó a cabo la audien-



cia UFI- CAVIG actuando como Juez Andrés Abelín, como fiscales coordinadores Claudia Ruiz y Roberto Ginsberg, fiscal del caso Alberto Martínez, ayudante fiscal Atilio Yanardi y auxiliar Daniel Tejada resolviéndose en acuerdo de Juicio Abreviado, con-

denar a Sánchez a la pena de 6 meses de prisión de Ejecución condicional y disponer que durante el término de 2 años el condenado constituya domicilio real y se someta al cuidado del patronato correspondiente.



## Prófugo del Penal cae con droga junto a dos cómplices

En avenida Benavidez, al oeste de Rastreador Calivar y a pocos metros del Servicio Penitenciario Provincial, fue interceptado por efectivos policiales, un auto de alquiler que iba a gran velocidad. Al entrevistar al conductor del mismo, dijo que tomó a ese pasaje en Rawson. En medio de dicha entrevista, los policías notaron que los pasajeros estaban nerviosos y se les solicitó que descendieran del vehículo.

Se trataba de dos hombres y una mujer, quienes fueron identificados como Marisa del Valle Quiroga, de 35 años; su hijo, Gabriel Elías

Galaz, de 18 años, y Carlos Saúl Narváez, de 34 años. El joven arrojó un bolso al techo de una casa. Los policías advirtieron la maniobra y luego de solicitar autorización a la propietaria de la casa, accedieron al inmueble y rescataron el bolso. En el que encontraron dinero y envoltorios de droga. Los tres implicados quedaron detenidos, a disposición del Segundo Juzgado Federal, Secretaria Penal N.º 4.

Narváez estaba declarado como evadido del Servicio Penitenciario Provincial, debido a que tiene un salvoconducto con el cual solo puede salir los días miércoles y su detención fue el martes pasadas las 22 horas.

## Choque entre dos motos

Un choque entre dos motos ocurrido ayer en Rivadavia dejó a ambos conductores con fracturas, indicaron fuentes de la Comisaría 4ta.

El siniestro ocurrió sobre Avenida Libertador entre Mariano Moreno y Cornelio Saavedra. Allí, una

moto KTM-390 cc, en la que circulaba un ciudadano de 34 años y otra motocicleta marca Zanella 150cc, que era guiada por un ciudadano de 33 años, chocaron por motivos que son de investigación. Hasta el lugar llegó personal del Servicio de Emergencias Médicas, que traslado a ambos involucrados al Hospital Rawson.

## DEPORTES

# La cláusula de rescisión de Lucas Beltrán es de 25 millones de euros

Cuando comenzó la era Martín Demichelis Lucas Beltrán estaba relegado en el ranking de centrodelfanteros. Estaba detrás del colombiano Miguel Ángel Borja, y en segundo orden aparecía el venezolano Salomón Rondón. Pero Lucas aprovechó cada oportunidad que tuvo de entrar y el joven punta de 22 años hoy es la principal referencia en el frente de ataque para el entrenador y catalogado como indiscutible entre los hinchas del Millonario.



Cuando un futbolista resalta con la camiseta del club de Núñez, desde Europa arrancan a olfatear la posibilidad de conseguir una promesa. Además, con los recientes antecedentes de Julián Álvarez y Enzo Fernández cada nombre proveniente de River se mira con otros ojos. Por todo lo comentado, el actual puntero de la Liga Profesional rechazó una oferta de 10 millones de euros por el Vikingo proveniente del Friburgo de Alemania.



¿Cuál es la postura del Millonario? Actualmente Beltrán es intransferible. “La única chance de que se vaya es que se pague el monto de la cláusula de rescisión de su contrato, que es de 25.000.000 de euros”, agregó una fuente dirigen- cial a Infobae. Fuera de ello, la alta cúpula de River sabe que será difícil sostenerlo en el plantel por largo tiempo y que en el mejor de los casos podrán disfrutarlo a lo sumo un año más en el club.



Además del intento desde la Bun-



desliga, hay tres clubes italianos que siguen de cerca a Beltrán: el Inter, flamante subcampeón europeo; el Nápoli, último campeón del Calcio; y el Milan, uno de los más grandes de esa Liga. El punta anotó ocho goles en el campeonato argentino y cuatro en la Copa Libertadores, entre el que resalta el reciente frente a Fluminense que fue fundamental para tomar aire en la Copa Libertadores. Su aporte es mucho más que esa mera estadística goleadora: hace casi siempre lo que pide la jugada, pivotea con mucha fortaleza física cuando es necesario, mete buenas diagonales e, infatigable, realiza un gran esfuerzo físico hasta el último minuto de cada partido.



En las Divisiones Inferiores de Instituto, el club desde donde llegó a

River en 2016, le decían Torito. Pero en Núñez ese apodo no se mantuvo porque así lo llamaban por entonces a Fernando Cavenaghi. Cabe destacar que la Gloria vendió al delantero por 1.600.000 pesos y se quedará con un 10% de una futura venta, que cada vez parece estar más cerca.



“Una de las cosas que tenemos a favor para su continuidad hasta mediados de 2024 es que Lucas quiere cumplir un deseo antes de irse: ganar la Copa Libertadores con River”, confió otro dirigente. “Ojalá que se le pueda dar”, agregó. Antes de sumergirse en el mercado de pases, que parece que será movido para el Millonario, todavía resta el sprint final en la Liga Profesional, en la que es líder indiscutido, y asegurar el cupo en los octavos de final del máximo certamen continental.



## EL DEPORTE EN FOTOS

# Panamericano de Pista: tres pruebas con finales por medallas

**L**uego del primer día de competencia y el acto inaugural del campeonato, en esta segunda jornada de actividades, el velódromo Vicente Alejo Chancay le dio espacio en su reluciente pista a tres pruebas para que puedan definirse y así premiar con medallas a nuevos campeones panamericanos.

Se disputaron las definiciones de la prueba. Primero los ciclistas corrieron la definición del 7° al 12° y luego la gran final de la que participaron seis hombres. El argentino Lucas Vilar intentó meterse en la carrera definitiva, pero no lo logró y terminó participando en el enlace de los rezagados. El oro fue para Paul Nicholas de Trinidad y Tobago. Y las damas el primer puesto fue para Yareli Acevedo de México.



**En la segunda jornada del certamen se produjo un récord panamericano**

Cuaterna de Canadá en persecución

por equipos, prueba en la que el elenco canadiense batió un récord propio que estaba vigente desde 2019. El primero que se concreta en el nuevo velódromo.

## Oficializaron a San Juan como Centro de Desarrollo Satelital de la Unión Ciclista Internacional

**S**an Juan logró un importante hito en su rica historia deportiva en el velódromo Vicente Alejo Chancay, la Unión Ciclista Internacional –entidad máxima a nivel mundial- oficializó a este recinto deportivo y multipropósito de la provincia como nuevo Centro de Desarrollo Satelital de la UCI. Este estatus posicionará a San Juan en todo el mundo y la designará como el lugar referente en Sudamérica para el crecimiento del ciclismo en varios aspectos interrelacionados.

Ser designado por UCI de esa manera significa formar parte de un reducido grupo de lugares ubicados en diferentes regiones del mundo, que son escogidos por la entidad en esas latitudes y países aledaños. Esto es para que el ciclismo pueda desarrollarse como deporte y pueda abarcar



a más personas, principalmente desde edades tempranas, además de descentralizarse de Europa para globalizarse y alcanzar la mayor cantidad de territorio posible en los cinco

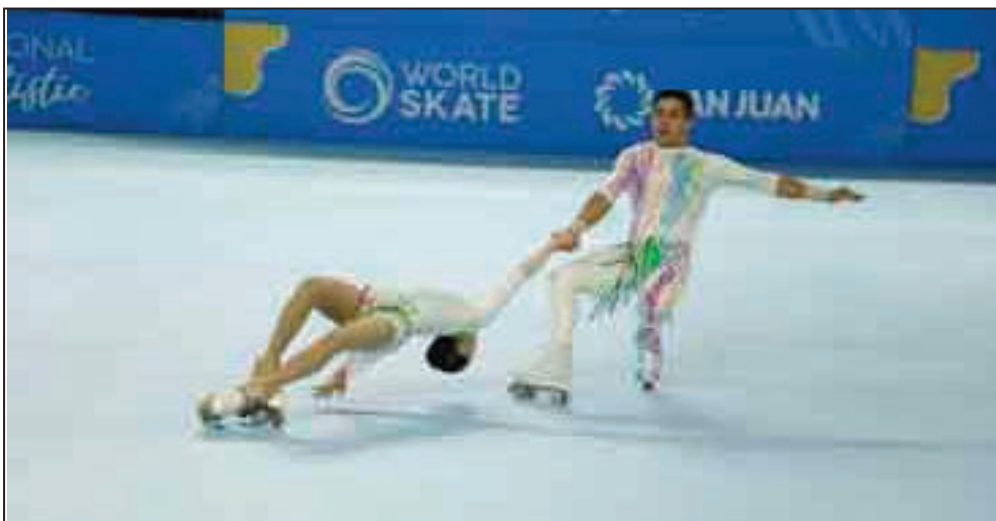
continentes. UCI gestiona el soporte económico necesario para el desarrollo estratégico y mantenimiento del ciclismo en cada centro.

EL DEPORTE EN FOTOS

# Gran ceremonia de apertura del International Series Artistic en el Estadio Aldo Cantoni

La ceremonia de apertura constó de un desfile donde los patinadores hicieron flamear las banderas de los países participantes del evento. También se destacó la presencia de autoridades nacionales e internacionales, quienes se expresaron en el acto de apertura de la competencia.

La apertura del International Series Artistic en el mítico Aldo Cantoni fue un momento emocionante y significativo, donde la presencia de importantes figuras del mundo del patinaje artístico resaltó la importancia de esta competencia y el compromiso con su desarrollo. Patinadores de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, México, Países Bajos, Paraguay, Eslovenia, España, Suiza, Estados Unidos y Uruguay.



## World Skate Artistic Internacional Series

Más de 800 deportistas compitiendo, 15 países y más de 40 personas trabajando en la organización.



## EL DEPORTE EN FOTOS

## Turismo Nacional y Top Race, con pilotos sanjuaninos este fin de semana

**E**ste fin de semana se disputará la sexta fecha del campeonato de Turismo

Nacional en el autódromo Rosamonte, de Posadas, Misiones. En esta competencia volverá a estar presente el equipo San Juan al TN, aunque con un solo auto en pista, que lo estará manejando Diego Leanez.

Se corre la quinta fecha del Top Race en el autódromo Juan Manuel Fangio, de Rosario y hasta allí viajará el piloto sanjuanino Ulises Campillay para estar en una nueva competencia del Top Race Series recordando que, en la anteúltima



carrera, en 9 de Julio, se ubicó tercero en el Sprint del sábado, de-

mostrando el potencial del auto atendido en San Juan.



### En Francia aseguran que Marcelo Gallardo aceptó la oferta de Olympique de Marsella

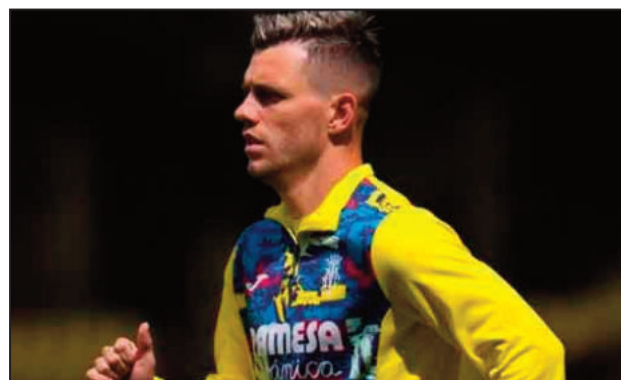
**M**arcelo Gallardo habría aceptado la oferta para ser entrenador del Olympique de Marsella y volvería a las canchas en un gigante de Francia que intentará pelearle la liga al Paris Saint Germain. El técnico argentino ha dado su fichaje al Olympique de Marsella. Tras intensas negociaciones, la dupla Longoria-Ribalta logró convencer al extécnico de River Plate, afirma el medio francés Le Phocéen dando por hecho la llegada del Muñe.

La noticia aún no es oficial, pero en tierras francesas lo dan como un hecho. En caso de confirmarse a través de las voces de la institución, Gallardo tendrá la oportunidad de entrar a la Champions League por las fases preliminares de la competencia.

### Tras el frustrado arribo de Messi, Barcelona va a la carga por Lo Celso

**B**arcelona viene de ganar la Liga de España, pero consideran que deben dar un nuevo paso hacia adelante en su plantilla para volver a posicionarse dentro de los primeros planos en los torneos internacionales. Ante este escenario, los catalanes saldrán al ataque en el mercado de pases.

Ante las dudas con respecto a la decisión que tome İlkay Gündoğan (Manchester City busca retenerlo luego de conseguir un histórico triplete), Xavi considera que el elemento ideal para sumar a su medular es el argentino Giovani Lo Celso. El surgido de la cantera de Rosario Central, que se perdió el Mundial de Qatar producto de una lesión pero que es clave para Lionel Scaloni, conoce a la perfección La Liga de España luego de brillar con la camiseta del Betis y Villarreal.



**TAMBIÉN FUERON NOTICIAS**LA HIJA DE BEATRIZ SALOMÓN Y UN CONMOVEDOR POSTEO  
A 4 AÑOS DE LA MUERTE DE LA ARTISTA SANJUANINA

# “Te siento cerca mío”

**E**ste jueves se cumplieron cuatro años de la muerte de Beatriz Salomón. Su hija, Noelia Ferriols decidió homenajearla en sus redes sociales con un sentido mensaje, donde le agradeció por adoptarla, por la vida que le dio y dejó en claro que la tiene presente cada día de su vida.

“Hace cuatro años que te fuiste y no sabés cuánto te extraño y te necesito. Todos los días te pienso y te siento cerca mío”, comenzó escribiendo en su perfil de Instagram.

Luego señaló: “Agradezco a la vida que seas mi mamá, siempre llena de vida, generosa, humilde, cariñosa, **una madre con todas las letras y una excelente persona**”. “Lamentablemente, te tocó irte, pero **decidiste dejarme con papá, quien se preocupa, ocupa y me quiere**”.

“Juntos decidieron realizar un acto de amor inmenso y adoptarme. Me dieron una vida increíble, llena de alegrías, posibilidades y algunas tristezas, pero **siempre me enseñaron a seguir adelante** a pesar de todo”, destacó. Y concluyó: “**Te amo mucho, mamá**. Espero que algún día la vida nos vuelva a reunir y poder abrazarte”.



Noelia Ferriols recordó a Beatriz Salomón a cuatro años de su muerte. (Foto: Instagram /beatrizsalomonok)

## El día que una cámara oculta terminó con un matrimonio

**U**n video de unos pocos minutos bastó para derrumbar la vida que **Beatriz Salomón** había construido durante años a base de esfuerzo y trabajo. Fue un punto de inflexión en la carrera de la exitosa vedette, que pasó de brillar en el mundo del espectáculo a **afrontar un divorcio, iniciar un juicio y vender joyas** para solventar los problemas económicos. **Murió el 15 de junio de 2019**, hace cuatro años,



Ferriols con sus hijas.

Pasa a página siguiente ▼

## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS



Beatriz y Ferrnols ven el infame video en el programa de Ventura y Jorge Rial.



Periodismo carroña y dos de sus más fieles exponentes: Luis Ventura y Jorge Rial.

### El día que una cámara...

▼ Viene de página anterior

luego de una lucha contra el cáncer.

El programa de "investigación periodística" *Puntodoc*, conducido por **Daniel Tognetti y Miriam Lewin**, mostró una cámara oculta en la que se veía a Ferrnols en un consultorio presuntamente no habilitado mientras le proponía a una mujer transexual atenderla a cambio de favores sexuales.

Mientras se reproducía ese video, el matrimonio Salomón y Ferrnols esperaba en otro estudio del mismo canal, *América*, para ser entrevistado por **Jorge Rial y Luis Ventura** en el ciclo *Intrusos a la noche*.

Ellos habían sido convocados para una suerte de derecho a réplica, pero no imaginaban lo que estaban por ver. Teniendo en cuenta los adelantos publicitarios de *Puntodoc*, ambos creían que el informe se centraba en que la clínica no estaba habilitada y, por eso, habían aceptado la entrevista para desmentir esa acusación. Sin embargo, **cuando vieron los videos se quedaron sin palabras.**

Rial y Ventura siempre sostuvieron que no sabían el contenido del informe, **pero Beatriz nunca les creyó.**

En ese entonces, la actriz **cayó en un profundo pozo depresivo.** En paralelo, comenzó un proceso legal con la



Bettina y Noelia, las dos hijas de Beatriz.



Beatriz Salomón visitó San Juan en 2014 y fue entrevistada en *La Ventana*, oportunidad en la que fue muy dura contra Rial y Ventura.

abogada **Ana Rosenfeld** por la difusión de la cámara oculta, al tiempo que inició **el divorcio de su marido.**

En ese contexto, **desapareció de manera paulatina del mundo del espectáculo.**



Obtene tu  
**DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga  
que se adapta a vos.

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 1679

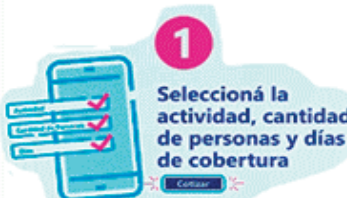


Obtené tu seguro  
de accidentes  
personales desde  
donde estés

Accedé a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

y solicitalo en **4** simples pasos



**1**

Seleccioná la  
actividad, cantidad  
de personas y días  
de cobertura



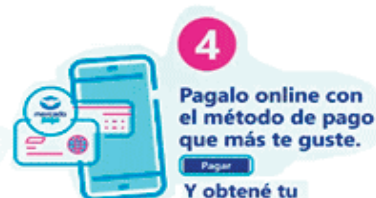
**2**

Elegí la opción  
de seguro que  
más te convenga



**3**

Completá  
los datos  
de la persona  
a asegurar



**4**

Pagalo online con  
el método de pago  
que más te guste.

Y obtené tu  
seguro en el  
momento

Ingresa a

[www.cotizador.brokerandino.com.ar](http://www.cotizador.brokerandino.com.ar)

¡Y asegurate!

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa  
  
Certificada

## FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

V.G.M. Rubén Daniel García  
 Martha América Guallama  
 Juan Bautista Gerarduzzi  
 Julia Elba Guajardo  
 Josefa Deolinda Flores  
 Regina Carmela Babich  
 María Elvira Lara  
 Julia Elia Morán

**Gloria Lidia Serman.** Sin velatorio. Sepelio: 17/06 a las 8:30 hs. traslado a crematorio. Servicio Cochería San José.  
**Mauro Ezequiel Fernández Videla.** Velatorio: sala velatoria municipal de 9 de Julio. Sepelio: 17/06 a las 9:30 hs. en el cementerio de Las Chacritas. Servicio Cochería San José.

**Jorge Luis Ávila.** Velatorio: calle Jose María Paz 1484, Villa San Damián, Rawson. Sepelio: 17/06 a las 10 hs. en el cementerio de Rawson.

**Pedro Aníbal Ríos.** Velatorio: calle Uruguay 548 Villa Luján, Albardon. Sepelio: 17/06 a las 9 hs. en el cementerio de Angaco.

**Lola Jesús Lucero.** Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 17/06 a las 11 hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.

**Nilda Isabel Vera.** Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Rawson. Sepelio: 17/06 a las 9 hs. en el cementerio de Rawson.

**Roberto Domingo Jofré.** Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur). Sepelio: 17/06 a las 11 hs. en el cementerio de Ullum.



### EL CLIMA DE HOY

Algo nublado. Heladas matinales. Poco cambio de la temperatura

Vientos fuertes del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA  
**13° -1°**

### PRONÓSTICO EXTENDIDO



#### SÁBADO 17

Algo nublado con vientos del Sureste. Poco cambio de la temperatura. Muy frío

MÁXIMA MÍNIMA  
**13° -2°**



#### DOMINGO 18

Algo nublado con vientos del Sureste. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA MÍNIMA  
**16° 0°**



#### LUNES 19

Nublado con vientos moderados del Sur. Descenso de la temperatura. Muy frío

MÁXIMA MÍNIMA  
**11° 1°**



#### MARTES 20

Nublado con vientos del Sur. Poco cambio de la temperatura. Heladas matinales. Frío

MÁXIMA MÍNIMA  
**8° 3°**

### Mañana aparece...



- ¿PUEDE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL REALMENTE LLEVAR A LA HUMANIDAD A LA EXTINCIÓN?
- Sanjuaninos Pura Cepa LOS VEJA MORENO. UNA VIDA DIFÍCIL, PERO SIEMPRE UNIDOS CONTRA VIENTO Y MAREA
- FUROR ECOLOGISTA: HOLANDA, EL SEGUNDO EXPORTADOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, CIERRA GRANJAS PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE NITRÓGENO
- Y los mejores columnistas

Léala gratis en

[www.lapericana.com.ar](http://www.lapericana.com.ar)



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : [informacion@lanusseanecchini.com](mailto:informacion@lanusseanecchini.com)

Casa de Duelo Capital:

Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:

Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

# CUMPLEAÑOS



María Alejandra Araya 17-06



Silvia Beatriz Yanadel 17-06



Adrián Gil 17-6



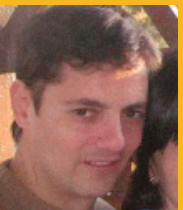
Anahí del Valle Navarro 17-06



Horacio Lanzzone 17-06



Antonio Montagno 17-06



Enrique Echegaray Moya 17-06

## ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

**Adrián Gil:** comerciante  
**Anahí del Valle Navarro**  
**Horacio Lanzzone**  
**Antonio Montagno**  
**Silvia Beatriz Yanadel**  
**María Alejandra Araya:** escritora, profesora de Letras  
**Gabriela Zalazar:** camarógrafa  
**Mauro Benedetti**  
**José "Pepe" Tejada**  
**Enrique Echegaray Moya:** médico  
**José Fernando Tanoni**  
**Pedro Manuel Gimeno**  
**María Cristina Doña**  
**Claudia Leticia Ruiz**  
**Agustín Castro Mugnani**  
**María Silvana Godoy Alaluf**  
**Silvia Leticia Rivadero:** médica  
**Estela Heredia**  
**Carina Naveda**  
**Noelia Brioni**  
**Ana Belén López**  
**Luz Diápolo**  
**Paula Montaña**

## ► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO 18 DE JUNIO

**Clara Agüero**  
**Francisco Herrada:** periodista  
**Marcelo Onofri:** enólogo  
**Betina Bataller Alcoba:** comerciante  
**Mercedes Montañez**  
**Marcelo Fretes:** secretario de Relaciones Institucionales Gobierno de San Juan  
**Lorena Soler:** docente  
**María Laura Espejo:** enfermera  
**César Ruiz Bustelo:** recitador  
**Eduardo Vargas:** ingeniero  
**Vicente Mulet:** ingeniero, empresario  
**Mónica Beatriz Díaz:** ana-

lista contable  
**Amalia Beatriz Sancasani:** contadora  
**Lila Morales**  
**Ana María Oliver**  
**Isabel Violeta Macías**  
**Pablo Adrián Ruiz**  
**José Juárez**  
**Gerardo Elías Avendaño**  
**Ivana Esther Rodríguez**  
**Gustavo Antonio Bueno**  
**Claudia Beatriz Leiva**  
**Rosi Rigazzio**  
**Carla Montaña**  
**Rocío Yasmín Boiteux**  
**Daniel Blanes:** productor musical  
**Raquel Limo Suárez:** docente  
**Flavio Rodríguez**  
**Gabriela Delgado:** maestra jardinera  
**Alexis Mihalich**

## ► CUMPLEN AÑOS EL LUNES 19

**Omar Blanco:** ingeniero agrimensor  
**Hugo Ugarte:** sommelier y propietario de Vinoteca Ugarte  
**Rogelio Romarión**  
**Sergio Miodowsky:** diputado provincial  
**María Lucrecia Matus Samper**  
**Valeria Atencio:** docente  
**Silvia Haydeé Robles:** co-reuta  
**Denise Laura Rojo**  
**Rogelio Orlando Jofré**  
**María Elisa Ortiz González:** periodista deportiva  
**María Eliana Alonso:** contadora  
**Humberto Muñoz**  
**Vicente Alfredo Velázquez:** contador  
**Juan Luis Molina:** contador  
**Sandra Elena Basáñez:** abogada



Francisco Herrada 18-06



Marcelo Onofri 18-06



Betina Bataller Alcoba 18-06



Lorena Soler 18-06



Vicente Mulet 18-06



María Laura Espejo 18-06



Eduardo Vargas 18-06



Omar Blanco 19-06



Hugo Ugarte 19-06



Rogelio Romarión 19-06



Sergio Miodowsky 18-06



María Lucrecia Matus Samper 19-06



Valeria Atencio 19-06



Denise Laura Rojo 19-06







Patricia Savastano  
20-06



Ricardo Luis Azócar  
20-06



Patricia Bravo  
20-06

▼  
**Graciela Delfina Carrión:** contadora  
**Virginia Mori Pantano**  
**Nora Marinero**  
**Daniel Díaz:** profesor de Tecnología  
**José Alfredo Rivero**  
**Armando Fabián Gutiérrez**  
**Ana María Herrero**  
**Francisco G. Hidalgo Infante**  
**Salvadora Perla Misto Carbone**  
**Eliana García:** contadora  
**Laura García:** licenciada en Administración de Empresas

► **CUMPLEN AÑOS EL MARTES 20 DE JUNIO**

**Patricia Savastano,** actriz, directora de teatro  
**Ricardo Luis Azócar:** periodista, director del Diario las Noticias

**Natalia Verónica Páez Venturini**  
**Patricia Bravo**  
**Víctor Hugo Navarro**  
**Beatriz Lisi**  
**Uri Gamerman**  
**Silvio Marcelo Atencio:** diputado provincial  
**Ricardo Yurcic:** médico pediatra  
**Marisa Gil Morales:** periodista, cantante  
**Sandra Inglese**  
**María Daniela Montaña:** contadora  
**Luis Alberto Gómez**  
**Mario Galván Guerrero:** contador  
**Inés Estela Deza**  
**José Pellicer Galiano:** comerciante  
**Sofía Beatriz Nacif :** comerciante  
**Juan Carlos Gómez**  
**Alejandro Darío Robledo Báez**  
**Roberto Idemi**  
**Facundo Puigdomenech**



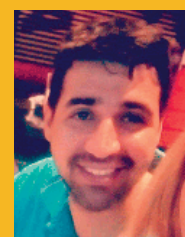
Víctor Hugo Navarro  
20-06



Beatriz Lisi  
20-06



Silvio Marcelo Atencio  
20-06



Uri Gamerman  
20-06



Marisa Gil Morales  
20-06



Ricardo Yurcic  
20-06

**EFEMÉRIDES 16 DE JUNIO**



► **El 16 de junio de 1846** Giovanni Maria Mastai Ferretti es elegido Papa y toma el nombre de Pío IX. También conocido como Pío Nono.  
► **1903** se funda la compañía Ford Motor Company. La empresa que transformaría el mercado e industria del automotor.



► **1911** se crea la empresa Computing Tabulating Recording Company en Endicott, Nueva York, la base de la poderosa empresa informática IBM.  
► **1939** se crea la base aeronaval Co-

mandante Espora, en Bahía Blanca.  
► **1955** se produce el Bombardeo a la Plaza de Mayo.



► **1967** Antonio "Payo" Matesevach sufrió un accidente en Winnipeg, Canadá.



► **1977** Larry Ellison, Ed Oates y Bob Miner fundan una empresa de consultoría y tiempo después obtienen un contrato con la CIA para diseñar un sistema especial de bases de datos con código clave "Oracle", serían los comienzos de la compañía del mismo nombre.

	<b>DÓLAR EN SAN JUAN</b>	
	<b>\$248,67</b>	<b>\$257,82</b>
	<b>DÓLAR OFICIAL</b>	
	<b>\$251,59</b>	<b>\$261,59</b>
	<b>DÓLAR BLUE</b>	
	<b>\$487,00</b>	<b>\$492,00</b>
	<b>DÓLAR MAYORISTA</b>	
	COMPRA <b>\$249,05</b>	VENTA <b>\$249,45</b>
	<b>DÓLAR PROMEDIO</b>	
	COMPRA <b>\$248,38</b>	VENTA <b>\$259,11</b>
	<b>DÓLAR BOLSA</b>	
	COMPRA <b>\$477,81</b>	VENTA <b>\$478,68</b>
	<b>DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN</b>	
	COMPRA <b>\$492,89</b>	VENTA <b>\$494,65</b>
	<b>DÓLAR TURISTA</b>	
	VENTA <b>\$457,78</b>	

**Humor**

**Diez cortitos**

1

Un hombre de unos 85 años le pregunta al entrenador en el gimnasio:  
-¿Que máquina debo usar para impresionar a una chica de 30?  
-Le recomiendo el cajero automatico..

2

Una mujer por teléfono a su esposo en la oficina:  
-Gordo perdóname, me equivoqué y te di las pastillas para los nervios en lugar de las de la diarrea, como estás?  
-Bien mi amor, todo cagado, pero tranquilo

3

- Jefe, ¿puedo salir hoy dos horas antes? Mi mujer quiere que la acompañe a hacer unas compras.  
- De ninguna manera  
- Gracias jefe!!, ya sabía yo que usted no me iba a defraudar..!!

4

-Mamá, volví a discutir con mi marido, y para que aprenda me voy a tu casa!  
-Eso no serviría de nada hija...Si de verdad quieres castigarlo, mejor yo me voy a la tuya!

5

-A ver Jaimito, si yo digo fui rica, es pasado, pero si yo digo soy hermosa...¿Que es?  
-Exceso de imaginación profesora.

6

-¿Papá, te gusta la verdura asada?  
-Sí hijo me gusta mucho.  
-Pues estás de suerte, porque el huerto esta ardiendo.

7

¿Por qué los gorilas tienen las narices tan grandes ?  
- Porque tienen unos dedos enormes.

8

Había una vez una vaca que se comió un vidrio, y la leche le salió cortada.

9

Había una vez un ratero, tan, pero tan tonto que cuando robaba una tienda, se llevaba los maniqués para no dejar testigos.

10

Se está muriendo la suegra y en su agonía, mira hacia la ventana:  
-Qué lindo atardecer.!  
Y el yerno le dice:  
-No se distraiga suegra. Con-centradita.... mirando el tunel, mirando el tunel!

Por Miguel Camporro



**PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE**

**La mujer rey**



Por Daniel Manrique

Calif.: 9

**Título original:** The Woman King  
**Género:** Hechos reales | Drama  
**Origen:** EE.UU. | 2022  
**Duración:** 135 min.  
**Dirección:** Gina Prince-Bythewood  
**Reparto:** Viola Davis, John Boyega, Lashana Lynch, Hero Fiennes-Tiffin, Thuso Mbedu .

Una epopeya histórica inspirada en los hechos reales que sucedieron en el Reino de Dahomey, uno de los estados más poderosos de África en los siglos XVIII y XIX. La historia sigue a Nansica, general de la unidad militar exclusivamente femenina y a Nawi, una recluta ambiciosa. La película está repleta de elementos notables: una ambientación vívida y completa, secuencias de batalla sorprendentes, personajes muy bien dibujados y actuaciones maravillosas de todos.

Ese espíritu aleccionador, con todo, se nutre de suficientes recursos visuales y narrativos, más la presencia de algunos buenos intérpretes.



HBO (Sábado 22 hs.) HBOmax